

MARTES, 2 DE OCTUBRE DE 2018 - BOC NÚM. 193

## 2.AUTORIDADES Y PERSONAL

### 2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

#### CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

**CVE-2018-8584** *Resolución de nombramiento de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el ingreso, mediante oposición libre, en la categoría profesional de Empleado de Servicios perteneciente al grupo 3 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal encargado de juzgar el proceso selectivo para el ingreso, mediante oposición, a plazas de la categoría profesional de "Empleado de Servicios", perteneciente al grupo 3, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado por Orden PRE/9/2018, de 22 de enero, publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 19, de 26 de enero, y comprobado el cumplimiento de los requisitos exigidos en las bases del mismo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 4/1993, de 10 de marzo, de la Función Pública,

#### RESUELVO

1º Ordenar la formalización de los contratos de los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, quienes adquirirán la condición de personal laboral fijo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria una vez superado, cuando proceda, el período de prueba, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del VIII Convenio Colectivo para el Personal Laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

2º Asignar los puestos de trabajo ofertados a los aspirantes aprobados, que serán los que figuren junto a cada aspirante en el citado Anexo.

3º El plazo de toma de posesión será de tres días a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

4º Con carácter previo a la toma de posesión en el puesto de trabajo, los interesados deberán personarse en la Dirección General de Función Pública y en la Dirección del ICASS en su caso, a efectos de tramitar su afiliación y/o alta en el Régimen General de la Seguridad Social.

Contra esta Resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

Santander, 20 de septiembre de 2018.

El consejero de Presidencia y Justicia

(P.D. Resolución de 20 de junio de 2008. BOC de 1 de julio),

La directora general de Función Pública,

María Eugenia Calvo Rodríguez.

CVE-2018-8584

MARTES, 2 DE OCTUBRE DE 2018 - BOC NÚM. 193

ANEXO

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	Nº PUESTO	CONSEJERÍA	DENOMINACIÓN
1. MARTÍNEZ GALÁN, MARINA	13983733D	6267	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	EMPLEADO DE SERVICIOS
2. MÚGICA POO, AURORA	13919915Q	6310	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	EMPLEADO DE SERVICIOS
3. CAMPO CAMPO, MARÍA JESÚS	72122648F	4584	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL	EMPLEADO DE SERVICIOS (2T, T, F)
4. SAIZ GUTIÉRREZ, ANA MARÍA	71924152R	6111	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	EMPLEADO DE SERVICIOS
5. ACEBO MORENO, ANDRÉS	72037973H	6059	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	EMPLEADO DE SERVICIOS
6. ORTEGA REVILLA, MARÍA JOSÉ	12754044S	2290	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	EMPLEADO DE SERVICIOS
7. CAMPO NEGRETE, ANA	72062513V	6351	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	EMPLEADO DE SERVICIOS
8. SÁNCHEZ PÉREZ, INMACULADA	20205412G	6186	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	EMPLEADO DE SERVICIOS
9. CABO GUTIÉRREZ, MARIA ENCARNACIÓN	13933696C	6037	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	EMPLEADO DE SERVICIOS
10. CASADO DE LA FUENTE, FRANCISCO JAVIER	13780980R	6393	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	EMPLEADO DE SERVICIOS
11. RIVERO FERNÁNDEZ, SAGRARIO	20193666B	6352	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	EMPLEADO DE SERVICIOS
12. MARTÍNEZ LAINZ, MIRIAM	72174199S	6415	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	EMPLEADO DE SERVICIOS
13. CHAMORRO SHARP, MARY ESTHER	72187744J	6418	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	EMPLEADO DE SERVICIOS
14. AGUDO IRIZABAL, AGUSTÍN	13926300F	6301	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	EMPLEADO DE SERVICIOS

2018/8584

CVE-2018-8584